

1786

de Don Juan Melgarejo. Alcalde ordinario  
de esta Villa

Por la casa de la casa de tres llaves de N. de esta  
Villa a nombre de N. de Juan Melgarejo y el Sr. D. Juan  
Munera Rosca

Por la casa del arco de Archivos de esta Villa a nombre de  
Juan José Ruiz y D. Alonso de Alonzo

Por el Capitan de Infanteria de esta Villa nombraron sus mandados  
y Capitanes a D. Bartolome de Cruz y por Alcaide  
de Infanteria de esta Villa así mismo nombraron a D. Francisco  
de Toledo Solana hijo de D. Juan de Meda cutino

Por el Depositario de la casa de la Posita de esta Villa  
acordaron sus mandados quedando en este estado para resolverse quando combenga a

Por el Mayor de las Aguas nombraron sus mandados a Joseph Capuela  
Cezino de esta Villa

Por el Jefe de las Carreteras de esta Villa nombraron sus mandados  
y Capitanes a D. Juan Francisco de Salas y a Juanes de esta

Por el Jefe de la Romana y contrate de esta Villa nombraron  
sus mandados a D. Juan de Flores Cezino de esta

Por el Contador de esta Villa nombraron sus mandados a D. Pedro  
Francisco de Salas

Por el Jefe de las Aguas de San Juan nombraron sus mandados a D. Juan  
de Alonzo

Por el Jefe de las Aguas y Contrate de las dependencias  
de esta Villa conzeso a Francisco de Alonzo Melchor Manríquez  
Cezino de esta Villa

